

Conferencia de Desarme

7 de marzo de 2017
Español
Original: inglés/chino

Carta de fecha 3 de marzo de 2017 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por la Misión Permanente de la República Popular China

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de la Estrategia Internacional para la Cooperación en el Ciberespacio, publicada el 1 de marzo de 2017 por el Ministerio de Relaciones Exteriores chino y la Oficina Estatal de Información de Internet.

Le agradecería que tuviera a bien publicar y distribuir la presente carta y el texto adjunto como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

(Firmado) **Fu Cong**
Embajador de China para Asuntos de Desarme
ante la Conferencia de Desarme



Estrategia Internacional para la Cooperación en el Ciberespacio

Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| Prefacio | 3 |
| I. Oportunidades y desafíos | 3 |
| II. Principios básicos..... | 4 |
| 1. El principio de la paz | 4 |
| 2. El principio de la soberanía | 4 |
| 3. El principio de la gobernanza compartida..... | 5 |
| 4. El principio de los beneficios compartidos | 5 |
| III. Objetivos estratégicos | 6 |
| 1. Defensa de la soberanía y la seguridad | 6 |
| 2. Elaboración de un sistema de normas internacionales | 6 |
| 3. Fomento de una gobernanza equitativa de Internet..... | 7 |
| 4. Protección de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos | 7 |
| 5. Fomento de la cooperación en la economía digital | 7 |
| 6. Creación de una plataforma para el intercambio de la cibercultura | 8 |
| IV. Plan de acción | 8 |
| 1. Defender y promover la paz y la estabilidad en el ciberespacio | 9 |
| 2. Promover e instituir un orden basado en normas en el ciberespacio..... | 9 |
| 3. Una alianza en el ciberespacio en constante expansión | 9 |
| 4. Apoyo activo a una reforma del sistema mundial de gobernanza de Internet..... | 10 |
| 5. Refuerzo de la cooperación internacional contra el ciberterrorismo y la ciberdelincuencia | 10 |
| 6. Protección de la privacidad y otros derechos e intereses de los ciudadanos | 11 |
| 7. Promoción de la economía digital y la distribución del dividendo digital | 11 |
| 8. Refuerzo del desarrollo y la protección de la infraestructura mundial de la información..... | 12 |
| 9. Fomento del intercambio constructivo de experiencias a través del intercambio de cibercultura | 12 |
| Conclusión | 13 |

Prefacio

“El ciberespacio es el espacio común de actividades de la humanidad. Su futuro debe estar en manos de todos los Estados. Los países del mundo deben intensificar la comunicación, ampliar el consenso y reforzar la cooperación para forjar un destino común en el ciberespacio.”

Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, 16 de diciembre de 2015

En el mundo actual, la tecnología de la información experimenta cambios todos los días, como podemos ver en Internet. Estos cambios han transfigurado la manera de producir las cosas en nuestras sociedades, han abierto nuevos horizontes en nuestra vida, han extendido el alcance de la gobernanza a nuevos dominios y han aumentado radicalmente la capacidad de la humanidad para entender y transformar el mundo.

Como bien común de la sociedad humana, Internet ha convertido el mundo en una aldea global. En el ciberespacio, para bien o para mal, los países están unidos por intereses que se entrelazan. La comunidad internacional tiene no solo un interés común en el ciberespacio, sino también la responsabilidad de salvaguardar la paz y la seguridad, promover la apertura y la cooperación y construir una comunidad de futuro compartido en este ámbito.

La Estrategia Internacional para la Cooperación en el Ciberespacio ofrece una visión completa de las políticas y la posición de China en los asuntos internacionales relacionados con el ciberespacio, así como de los principios básicos, los objetivos estratégicos y el plan de acción que rigen sus relaciones exteriores en ese frente. Tiene por objeto orientar la participación de China en el intercambio y la cooperación internacionales en el ámbito del ciberespacio en el futuro próximo y alentar a la comunidad internacional a aunar esfuerzos para fomentar el diálogo y la cooperación con el fin de construir un ciberespacio pacífico, seguro, abierto, colaborativo y ordenado, así como un sistema mundial de gobernanza de Internet multilateral, democrático y transparente.

Capítulo I Oportunidades y desafíos

La humanidad ha entrado en una nueva era de la revolución de la información en un momento en que el mundo se vuelve cada día más multipolar, económicamente más globalizado y culturalmente más diverso, y en un contexto de profunda evolución del sistema de gobernanza mundial. El rápido avance de la tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC), como podemos ver en Internet, ha cambiado nuestra manera de producir cosas y vivir la vida. Estos cambios estimulan cada vez más la innovación del mercado, impulsan la prosperidad y fomentan el progreso social. El ciberespacio se está erigiendo como el nuevo canal para la difusión de la información, un nuevo ámbito para el trabajo y la vida de las personas, un nuevo motor de crecimiento económico, un nuevo medio para el florecimiento de la cultura, una nueva plataforma de gobernanza social, un nuevo nodo para la comunicación y la cooperación y un nuevo dominio de la soberanía de los Estados.

A la vez que genera enormes oportunidades, el ciberespacio plantea también numerosos desafíos y problemas nuevos. La seguridad y la estabilidad en el ciberespacio se han convertido en un motivo de preocupación a escala mundial que afecta de lleno a la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo de todos los Estados. Se hacen cada vez más visibles los problemas de Internet, como el desarrollo desequilibrado, la regulación insuficiente y el sistema de orden irracional. La brecha digital entre Estados y regiones no deja de crecer. Las infraestructuras de las TIC esenciales son vulnerables y presentan un riesgo potencial. El actual sistema de gobernanza mundial de los recursos básicos de Internet no refleja precisamente los deseos e intereses de la mayoría de los Estados. El ciberterrorismo se ha convertido en una amenaza pública a escala mundial. Prolifera la ciberdelincuencia. Hemos presenciado injerencias en los asuntos internos de otros países

mediante un uso malintencionado de las TIC y actividades de cibervigilancia en masa. La falta de normas efectivas de aplicación universal que regulen el comportamiento de todas las partes limita un mayor desarrollo.

Ningún país puede afrontar solo estos problemas y desafíos. La comunidad internacional debe trabajar conjuntamente, a través del diálogo y la cooperación y en un espíritu de respeto mutuo y transacción, para instituir un sistema de gobernanza mundial del ciberespacio basado en reglas.

Capítulo II

Principios básicos

China siempre ha impulsado la paz en el mundo, ha contribuido al desarrollo mundial y ha defendido el orden internacional. Sigue con firmeza una vía de desarrollo pacífico, defiende con determinación la justicia y la búsqueda de los intereses compartidos y aboga por un nuevo tipo de relaciones internacionales basadas en una cooperación ventajosa para todos. La Estrategia Internacional para la Cooperación en el Ciberespacio, con la paz y el desarrollo como objetivos y la cooperación ventajosa para todos como esencia, aboga por la paz, la soberanía, la gobernanza compartida y los beneficios compartidos como principios básicos para el intercambio y la cooperación internacionales en el ciberespacio.

1. El principio de la paz

El ciberespacio está interconectado, y los países están cada vez más unidos por intereses cada vez más entrelazados. Garantizar que el ciberespacio sea seguro, estable y próspero resulta vital para todos los Estados y, por consiguiente, para el mundo en su conjunto.

La comunidad internacional debe respetar estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el principio del no uso o amenaza de uso de la fuerza y el principio del arreglo pacífico de las controversias, a fin de garantizar la paz y la seguridad en el ciberespacio. Todos los Estados deben colaborar para luchar contra la utilización de las TIC en actos de hostilidad o agresión, impedir la carrera de armamentos en el ciberespacio, prevenir el surgimiento de ciberconflictos y fomentar el arreglo pacífico de las controversias. Ha llegado el momento de que los Estados abandonen la mentalidad propia de la Guerra Fría, los juegos de suma cero y los dobles raseros, y trabajen, a través de una seguridad compartida y basada en la cooperación por la paz, para garantizar su propia seguridad sobre la base del pleno respeto por la seguridad de los demás Estados.

El ciberterrorismo supone una nueva amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional debe adoptar medidas prácticas para prevenir y combatir el ciberterrorismo. Deben tomarse iniciativas para impedir que los terroristas utilicen Internet para difundir ideologías terroristas extremistas o planificar y llevar a cabo atentados terroristas.

2. El principio de la soberanía

El principio de la igualdad soberana, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, es una norma básica de las relaciones internacionales contemporáneas. Dado que abarca todos los aspectos de las relaciones entre Estados, es aplicable al ciberespacio. Los Estados deben respetar el derecho de los demás Estados a elegir su propia vía de ciberdesarrollo, su modelo de regulación de Internet y sus políticas públicas de Internet. Deben participar en la gobernanza internacional de Internet en pie de igualdad. Ningún Estado debe tratar de ejercer la hegemonía en el ciberespacio, injerirse en los asuntos internos de otros Estados ni emprender, permitir o apoyar ciberactividades que debiliten la seguridad nacional de otros Estados.

La defensa de la soberanía en el ciberespacio no es solo una manifestación de la responsabilidad y el derecho de los Gobiernos a administrar el ciberespacio conforme a la ley, sino que también permite a los Estados constituir valiosas plataformas de interacción entre las autoridades públicas, las empresas y los grupos sociales, además de generar un entorno saludable para el intercambio y la cooperación internacionales y el avance de las TIC.

Los Gobiernos nacionales tienen derecho a administrar Internet conforme a la ley. Tienen jurisdicción sobre las infraestructuras, los recursos y las actividades de las TIC dentro de su territorio y tienen derecho a proteger los sistemas y recursos de información de su país frente a las amenazas, perturbaciones, ataques y sabotajes con el fin de salvaguardar los derechos e intereses legítimos de sus ciudadanos en el ciberespacio. Los Gobiernos nacionales tienen derecho a fijar las políticas públicas y regulaciones de su Estado en el ámbito de Internet sin ninguna injerencia exterior. Si bien los Estados ejercen sus derechos de acuerdo al principio de igualdad soberana, también tienen la responsabilidad de cumplir las obligaciones correspondientes. Los Estados tienen la obligación de no utilizar las TIC para injerirse en los asuntos internos de otros Estados, así como de no aprovechar su propia posición de dominio para debilitar la seguridad de la cadena de suministro de productos y servicios de las TIC de otros Estados.

3. El principio de la gobernanza compartida

El ciberespacio es el espacio común de actividades de la humanidad. Por consiguiente, debe ser construido y administrado por todos los Estados. La gobernanza internacional del ciberespacio debe ser, primero y ante todo, multilateral. Todos los Estados, ya sean grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, son miembros de la comunidad internacional por igual y todos tienen derecho a participar en condiciones de igualdad en la creación de un orden internacional y normativo en el ámbito del ciberespacio mediante mecanismos y plataformas de gobernanza internacional de Internet a fin de garantizar que el futuro desarrollo del ciberespacio esté en manos de los pueblos de todos los países.

La gobernanza internacional del ciberespacio debe regirse por una participación multipartita. Debe crearse una plataforma de gobernanza de múltiples niveles, que cubra todos los ámbitos y en la que todos tengan espacio y voz: los Gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas de Internet, las asociaciones tecnológicas, las organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos particulares. Los Estados deben intensificar la comunicación y los intercambios, mejorar los mecanismos de diálogo y consulta sobre el ciberespacio y elaborar conjuntamente normas internacionales en este ámbito. Como agente esencial de este proyecto, las Naciones Unidas deben desempeñar plenamente su función como organismo coordinador que reúna las posiciones de las distintas partes para alcanzar el consenso internacional. Otros mecanismos y plataformas internacionales deberían asimismo aprovechar sus respectivas capacidades para contribuir a esas iniciativas. La comunidad internacional debe colaborar para gestionar de manera conjunta y distribuir de manera equitativa los recursos básicos de Internet y para instaurar un sistema de gobernanza mundial multilateral, democrático y transparente, de modo que Internet sea un lugar de recursos abiertos y responsabilidades compartidas gobernado mediante la cooperación.

4. El principio de los beneficios compartidos

La integración comercial de Internet ha tenido un efecto globalizador y revolucionario en las economías nacionales, los patrones sociales y la innovación; ha liberado enormes fuerzas impulsoras del crecimiento económico mundial y ha dado un impulso a la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible. Promover los beneficios universales de Internet para todas las personas y para todos los países y regiones facilitará la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La comunidad internacional debe promover la cooperación y la apertura en el ciberespacio. Debe compartir libremente los contenidos, elevar el nivel de apertura, crear más plataformas para la comunicación y la cooperación y promover avances de Internet que se complementen mutuamente, sean desarrollados en común y proporcionen beneficios compartidos a fin de alcanzar la sociedad de la información centrada en la persona, orientada al desarrollo e integradora que fijó como objetivo la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Los Estados deben promover la cooperación para el desarrollo a escala bilateral, regional e internacional. En particular, debe prestarse a los países en desarrollo más asistencia técnica y financiera de fomento de la capacidad a fin de ayudarlos a aprovechar las oportunidades digitales y vencer la brecha digital.

Capítulo III

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de la participación de China en la cooperación internacional en el ámbito del ciberespacio son los siguientes: defender con firmeza la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo del país en el ciberespacio; velar por un flujo de información seguro y ordenado en Internet; mejorar la conectividad mundial; promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el ciberespacio; fomentar el estado de derecho internacional en el ciberespacio y el desarrollo mundial de la economía digital; intensificar el intercambio cultural y el intercambio constructivo de experiencias; y velar por que los frutos del desarrollo de Internet lleguen a todo el mundo y beneficien a los pueblos de todos los países.

1. Defensa de la soberanía y la seguridad

China está decidida a defender la paz y la seguridad en el ciberespacio, así como a instituir, sobre la base de la soberanía de los Estados, un orden internacional justo y coherente en el ámbito del ciberespacio. Ha hecho grandes esfuerzos para fomentar y alcanzar el consenso internacional sobre esta cuestión. China se opone firmemente a que ningún Estado utilice Internet para injerirse en los asuntos internos de otros Estados y considera que todo país tiene el derecho y la responsabilidad de defender su ciberseguridad y proteger los derechos e intereses legítimos de las distintas partes en el ciberespacio mediante leyes y políticas nacionales. La tendencia a la militarización y la acumulación de medios disuasorios en el ciberespacio no contribuye a la seguridad internacional ni a la confianza mutua estratégica. China alienta a todas las partes a apoyar con decisión el arreglo pacífico de las controversias, el no uso o amenaza de uso de la fuerza y otras normas básicas de las relaciones internacionales, y a crear mecanismos de consulta y mediación para prevenir e impedir los conflictos, a fin de evitar que el ciberespacio se convierta en un nuevo campo de batalla.

Para China, el desarrollo de capacidades de defensa en el ciberespacio constituye una parte importante de la modernización de sus fuerzas armadas y su defensa nacional, de acuerdo con las directrices de la defensa activa estratégica. China hará valer la importante función del ejército en la defensa de su soberanía, su seguridad y sus intereses de desarrollo en el ciberespacio. Acelerará la creación de una ciberfuerza y reforzará sus capacidades en materia de conciencia situacional y ciberdefensa para apoyar las ciberactividades del Estado y ayudar a reforzar las capacidades de cooperación internacional. China impedirá graves crisis en este ámbito, salvaguardará la seguridad en el ciberespacio y mantendrá la seguridad nacional y la estabilidad social.

2. Elaboración de un sistema de normas internacionales

Dado que el ciberespacio es un nuevo ámbito por explorar, es necesario dotarlo con urgencia de reglas y normas de comportamiento. China aboga por la formulación, dentro del marco de las Naciones Unidas, de reglas y normas internacionales de aceptación

universal sobre el comportamiento de los Estados en el ciberespacio con el fin de establecer los principios básicos que rijan las acciones de los Estados y otros actores e intensificar la cooperación entre los Estados. El objetivo es alcanzar un ciberespacio seguro, estable y próspero. China ha apoyado los procesos de elaboración de normas internacionales y ha participado activamente en ellos, y lo seguirá haciendo a través de la promoción del diálogo y la cooperación con la comunidad internacional.

China es firme defensora de la seguridad en Internet. Ella misma ha sido víctima de ataques de piratas informáticos. China se opone a todas las formas de piratería informática y las considera actividades ilegales y delictivas que deben combatirse conforme a lo dispuesto en la ley y en los tratados internacionales pertinentes. Teniendo en cuenta que los ciberataques suelen ser transnacionales y resulta difícil trazar su origen, China alienta a los Estados a colaborar a través de consultas constructivas y de la cooperación para defender la ciberseguridad.

3. Fomento de una gobernanza equitativa de Internet

China considera que debe instituirse un sistema mundial de gobernanza de Internet multilateral, democrático y transparente mediante la participación equitativa y la adopción conjunta de decisiones de la comunidad internacional. Los Estados deben tener derecho a participar en pie de igualdad en la gobernanza de Internet. Es importante procurar la distribución equitativa de los recursos básicos de Internet y la gestión conjunta de las infraestructuras de información esenciales, como los servidores raíz. Los procesos internacionales pertinentes deben ser abiertos e inclusivos, y deben permitir que los países en desarrollo estén mejor representados y puedan tener voz.

China aboga por intensificar la comunicación y la cooperación entre todas las partes interesadas, como los Gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas de Internet, las asociaciones tecnológicas, las instituciones no gubernamentales y los ciudadanos. Las partes interesadas deben garantizar la amplia participación, la gestión racional y la adopción democrática de decisiones, y todas ellas deben contribuir al modelo de gobernanza descrito anteriormente según su función correspondiente y asignada, aunque los Gobiernos son quienes deben asumir el liderazgo esencial en la gobernanza de Internet, en especial en cuanto a las políticas públicas y la seguridad.

4. Protección de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos

China apoya una Internet libre y abierta. Respeta plenamente los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos en el ciberespacio y defiende su derecho a la información, la participación, la expresión y el ejercicio de la supervisión, a la vez que defiende la privacidad individual en el ciberespacio. Sin embargo, el ciberespacio no es un lugar ajeno al estado de derecho. Como en el mundo real, también en él debe promoverse la libertad y mantenerse el orden. China aboga por una gobernanza efectiva del ciberespacio con el fin de garantizar la libre circulación de la información, la seguridad nacional y los intereses públicos como un todo orgánico.

5. Fomento de la cooperación en la economía digital

China está aplicando con determinación estrategias nacionales para reforzar su ciberespacio, su tecnología de la información y sus macrodatos, y para aplicar el plan de acción Internet Plus. Está tomando iniciativas de gran calado para desarrollar el comercio electrónico, promover la integración de la economía digital y la economía real, optimizar la asignación de los recursos y estimular la productividad total de los factores, lo que tendrá un efecto positivo que impulsará la innovación, transformará los modelos de crecimiento y ajustará las estructuras económicas.

China aboga por la equidad, la apertura y la competencia en el mercado. A la vez que promueve su propio desarrollo, China respeta los principios de la cooperación y los beneficios compartidos y promueve la inversión, el comercio y una economía digital más fuerte a escala mundial. China apoya el comercio internacional leal y abierto. Se opone a las barreras comerciales y al proteccionismo, y defiende un entorno abierto y seguro para la economía digital con el fin de garantizar que Internet esté al servicio de la economía y la innovación. China aboga por un acceso equitativo, razonable y universal a Internet, por la popularización de las tecnologías de Internet y por la diversidad lingüística en el ciberespacio. Pretende intensificar la cooperación y el intercambio con otros países y regiones en materia de ciberseguridad y tecnología de la información en interés del progreso y la innovación conjuntos de las tecnologías de Internet, la igualdad de oportunidades para que todos se beneficien del dividendo digital y el desarrollo sostenible del ciberespacio.

China está convencida de que la seguridad beneficia al desarrollo, al igual que el desarrollo beneficia a la seguridad. Para gozar de una economía digital sana y fuerte, no se debe permitir que la búsqueda de la seguridad absoluta amortigüe la vitalidad, limite el intercambio abierto u obstaculice la innovación tecnológica, ni se puede caer en la inobservancia de la necesaria regulación de la seguridad con la excusa de la liberalización del mercado o el comercio. Los países y las regiones difieren en sus niveles de desarrollo de Internet y en su capacidad en materia de ciberseguridad. Deben adoptarse iniciativas para ayudar a los países en desarrollo mediante el fomento de la capacidad para que venzan la brecha digital que los separa de los países desarrollados. Para que la economía digital sea una propuesta ventajosa para todos, las lagunas de la ciberseguridad mundial deben ser colmadas a escala mundial.

6. Creación de una plataforma para el intercambio de la cibercultura

Internet es un medio importante de difusión de los hitos de nuestra cultura común y de impulso de otras contribuciones positivas. El ciberespacio es un hogar espiritual compartido para todos nosotros. Los Estados deben asumir la responsabilidad de utilizar Internet para hacer avanzar la espléndida cultura de la humanidad, fomentar y desarrollar una cibercultura positiva y edificante, emplear la cultura para cultivar la humanidad, refinar las sociedades e impulsar el crecimiento económico, y aunar esfuerzos para alcanzar una cibercultura próspera y construir una cibercivilización.

China desea colaborar con otros Estados para sacar el máximo partido a Internet como plataforma ideal y tender puentes internacionales con el propósito de promover los intercambios y de que las culturas nacionales divulguen sus experiencias con fines constructivos. Deben emprenderse iniciativas dirigidas a fortalecer el fomento de la capacidad para el intercambio cultural y promover la diversidad de las culturas en Internet con el fin de enriquecer el espíritu humano e impulsar el progreso de la civilización humana.

Capítulo IV Plan de acción

China continuará participando activamente en los procesos internacionales relacionados con el ciberespacio. Reforzará el diálogo y la cooperación bilaterales, regionales e internacionales, contribuirá a la confianza internacional, buscará vías de desarrollo común y hará frente a las amenazas de la mano de otros países con el objetivo de formular normas internacionales de aceptación universal e instituir un sistema mundial de gobernanza del ciberespacio que sea equitativo y coherente.

1. Defender y promover la paz y la estabilidad en el ciberespacio

China participará en debates bilaterales y multilaterales sobre las medidas de fomento de la confianza, emprenderá acciones diplomáticas para prevenir los problemas y afrontará las diversas amenazas a la ciberseguridad mediante el diálogo y las consultas.

China intensificará el diálogo para estudiar las nuevas ciberamenazas a la paz y la seguridad internacionales y colaborará con otros para impedir el uso indebido de la tecnología de la información y evitar la carrera de armamentos en el ciberespacio.

China instará a la comunidad internacional a debatir sobre la naturaleza pacífica del ciberespacio y le pedirá que estudie la aplicación del derecho internacional en este ámbito con el propósito de mantener la seguridad internacional, afianzar la confianza mutua estratégica y prevenir los ciberconflictos.

2. Promover e instituir un orden basado en normas en el ciberespacio

Las Naciones Unidas deben asumir un papel principal en la formulación de las normas internacionales que regulen el ciberespacio. China alentará que la Asamblea General apruebe resoluciones pertinentes sobre información y ciberseguridad, y seguirá facilitando el trabajo de los grupos de expertos gubernamentales de las Naciones Unidas y otros mecanismos, así como participando en ellos.

En enero de 2015, los Estados miembros de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) presentaron a la Asamblea General de las Naciones Unidas una propuesta actualizada de código de comportamiento internacional para la seguridad de la información. Este proyecto de código es el primer documento de ámbito internacional que propone unas normas de comportamiento en el ciberespacio de forma exhaustiva. Fue redactado por China y otros Estados miembros de la OCS para velar por la seguridad conjunta, y constituye una importante contribución en apoyo de los esfuerzos de la comunidad internacional para fijar un código de comportamiento en el ciberespacio. China seguirá promoviendo y reforzando el diálogo para que la comunidad internacional comprenda mejor y apoye en mayor medida esta iniciativa.

China apoya la participación universal y en condiciones de igualdad de los miembros de la comunidad internacional en los debates y consultas sobre cuestiones relativas al ciberespacio.

3. Una alianza en el ciberespacio en constante expansión

China está decidida a instituir un sistema amplio de cooperación y alianza con todas las partes de la comunidad internacional, a ampliar los mecanismos de diálogo sobre las cuestiones relativas al ciberespacio con otros Estados y a entablar intercambios bilaterales de política exterior y de cooperación práctica en este ámbito.

China seguirá celebrando la Conferencia Mundial de Internet (Cumbre de Wuzhen) y otros eventos internacionales, así como foros bilaterales sobre Internet con los países pertinentes. Proseguirá los debates sobre cuestiones relativas al ciberespacio en el marco de foros como las consultas sobre políticas de Internet entre China, el Japón y Corea, el Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y el Foro de Boao para Asia, y buscará nuevas oportunidades de diálogo y cooperación en el ámbito de Internet.

China promoverá la cooperación práctica en materia de ciberseguridad entre los Estados miembros de la OCS y el grupo compuesto por el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (grupo BRICS). China promoverá un sistema equilibrado de ciberseguridad dentro del Foro Regional de la ASEAN. Alentará y apoyará la cooperación en materia de ciberseguridad en organizaciones regionales como la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, el Foro de Cooperación entre China y África (FCCA), el Foro de Cooperación entre China y los Estados Árabes, el Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China, y la

Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana (AALCO). China promoverá iniciativas de cooperación en ámbitos relacionados con Internet y la economía digital en el seno, entre otros, del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) y el Grupo de los 20 (G20), y estudiará oportunidades de intercambio y diálogo sobre Internet con otras organizaciones regionales.

4. Apoyo activo a una reforma del sistema mundial de gobernanza de Internet

China participará en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Tomará iniciativas destinadas a consolidar el consenso para la aplicación por parte de la comunidad internacional de dichos resultados y garantizar la distribución equitativa de los beneficios de la sociedad de la información, y planteará como temas importantes de análisis la construcción de la sociedad de la información y la gobernanza de Internet.

China abogará por la reforma institucional del Foro para la Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas a fin de que desempeñe una función más importante en la gobernanza de Internet y pedirá que se refuerce su capacidad de adopción de decisiones, que goce de una financiación estable y que se establezcan procedimientos abiertos y transparentes en la selección de sus miembros y la presentación de informes.

China participará en los debates internacionales dirigidos a garantizar la distribución y la gestión equitativas de los recursos críticos de Internet. Promoverá con determinación la reforma de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) para que sea una institución internacional verdaderamente independiente y trabajará sin descanso para que sea más representativa y dote de mayor apertura y transparencia su funcionamiento y su proceso de adopción de decisiones. China promoverá las actividades de gobernanza de Internet a escala mundial, como la iniciativa Futuro de Internet del Foro Económico Mundial, y participará activamente en ellas.

5. Refuerzo de la cooperación internacional contra el ciberterrorismo y la ciberdelincuencia

China estudiará normas y medidas concretas para establecer una cooperación dentro de la comunidad internacional que permita luchar contra los actos de ciberterrorismo, por ejemplo la redacción de un proyecto de tratado internacional contra el ciberterrorismo, la búsqueda del consenso sobre la eliminación por parte de la comunidad internacional de la ciberdelincuencia y el ciberterrorismo, y la fijación de unas bases que permitan a los Estados cooperar en medidas específicas de aplicación de la ley.

China promueve y apoya la importante función que desempeña el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la cooperación internacional contra el ciberterrorismo.

China promueve y apoya la labor desempeñada por las Naciones Unidas para combatir la ciberdelincuencia. Participa en la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal y el Grupo de Expertos Gubernamentales en Ciberdelincuencia, y está a favor de debatir la creación y el diseño de un instrumento jurídico mundial para la eliminación de la ciberdelincuencia bajo la tutela de las Naciones Unidas.

China reforzará la cooperación regional. Aprovechará las reuniones anuales y los mecanismos de coordinación de la región de Asia y el Pacífico para entablar una cooperación en la lucha contra la ciberdelincuencia y participará activamente en la labor de organizaciones regionales de cooperación como el Foro Regional de la ASEAN. Además, propondrá un plan para que los Estados del grupo BRICS adopten un mecanismo para luchar contra la ciberdelincuencia y el ciberterrorismo.

China intensificará la cooperación práctica con otros países para facilitar los intercambios en materia de políticas y aplicación de la ley para luchar contra la ciberdelincuencia y el ciberterrorismo. Estudiará con determinación la posibilidad de establecer plataformas institucionalizadas de diálogo e intercambios sobre ciberterrorismo, creará mecanismos bilaterales de cooperación policial y mecanismos racionales de asistencia judicial con otros países, y promoverá el intercambio de tecnología y experiencias en materia de lucha contra la ciberdelincuencia.

6. Protección de la privacidad y otros derechos e intereses de los ciudadanos

China apoya el debate sobre la protección de la privacidad en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Derechos Humanos. Pide que se fijen principios para proteger la privacidad individual en el ciberespacio. China alienta a los Estados a que adopten medidas encaminadas a limitar la utilización de Internet para violar la privacidad individual e intercambien información sobre las prácticas y comportamientos que respetan y protegen la privacidad individual en el ciberespacio.

China insta a las empresas a promover una mayor protección de los datos. Apoya sus iniciativas para fomentar la autorregulación y debatir las mejores prácticas en materia de protección de la privacidad individual en el ciberespacio. China apoyará una mayor cooperación entre los Gobiernos y las empresas y que ambos ofrezcan una protección conjunta a la privacidad individual en el ciberespacio.

7. Promoción de la economía digital y la distribución del dividendo digital

China trabajará para alcanzar el objetivo fijado por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de construir una sociedad de la información centrada en la persona, orientada al desarrollo e integradora como vía para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

China apoya la innovación y la iniciativa empresarial basadas en Internet, así como la digitalización de la industria, la agricultura y el sector de los servicios. Promoverá la utilización de la tecnología de la información por las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). China fomentará las inversiones en tecnología de la información y las comunicaciones, ampliará el acceso a las conexiones de banda ancha y mejorará su calidad, reforzará la capacidad de las personas de utilizar los recursos digitales y velará por una mayor inclusividad. Aumentará la facilidad de uso, la integridad, la confidencialidad y la fiabilidad de las transacciones en línea y desarrollará aplicaciones de Internet fiables, estables y seguras.

China apoyará la prestación de asistencia a los numerosos países en desarrollo para fomentar su capacidad en materia de ciberseguridad, por ejemplo mediante la transferencia de tecnología, el desarrollo de infraestructuras de información esenciales y la capacitación del personal. La brecha digital se transformará en una oportunidad que permitirá que cada vez más países en desarrollo y más pueblos disfruten de los beneficios del desarrollo de Internet.

China abogará por la formulación de un conjunto completo de normas comerciales en el ámbito del ciberespacio y por una coordinación efectiva de las políticas de los Estados en este contexto. Abogará por la cooperación internacional en materia de transacciones electrónicas y por que se den mayores facilidades a los servicios logísticos y de aduanas. China protegerá los derechos de propiedad intelectual y combatirá el proteccionismo comercial para que pueda surgir en Internet un gran mercado a escala mundial. China apoyará el desarrollo de una economía digital mundial próspera.

China apoya una mayor cooperación e intercambio en el ámbito de la tecnología de Internet. Exhorta a los Estados a colaborar para hacer frente a los problemas técnicos que surjan en el desarrollo de Internet y crear juntos nuevas industrias y nuevos modelos de venta al por menor a través de una cooperación más estrecha que incluya las comunicaciones en red, los servicios de Internet móvil, la computación en la nube, la Internet de las cosas y los macrodatos. Se intensificará el intercambio de personal para que los países puedan mejorar juntos la cualificación de los profesionales innovadores.

En estrecha relación con la aplicación de la iniciativa Una Franja, Una Ruta, China apoyará a las empresas chinas de Internet y las alentará, junto a las de los sectores manufacturero, financiero y de la tecnología de la información, a que tomen la iniciativa en su internacionalización, afronten la competencia internacional respetando el principio de equidad, abran juntas mercados internacionales y desarrollen cadenas de suministro transfronterizas. Se animará a las empresas chinas a que participen activamente en el fomento de las capacidades de otros países y ayuden a los países en desarrollo en los ámbitos del aprendizaje a distancia, la telemedicina y las transacciones electrónicas, entre otros, a fin de promover su desarrollo social.

8. Refuerzo del desarrollo y la protección de la infraestructura mundial de la información

China colaborará con otros Estados para constituir una infraestructura mundial de la información que facilite la libre circulación de la información. Promoverá, junto con los Estados vecinos y otros, la conectividad de las infraestructuras de información esenciales y la iniciativa Una Franja, Una Ruta para que cada vez más países y pueblos puedan beneficiarse de las oportunidades de desarrollo que brinda Internet.

China promoverá la cooperación internacional y la sensibilización sobre la necesidad de proteger las infraestructuras de información esenciales. Buscará mecanismos que reúnan a los Gobiernos, las industrias y las empresas para compartir información sobre ciberseguridad de una manera ordenada y reforzará la seguridad y la protección de las infraestructuras de información esenciales y los datos sensibles.

China alentará a los Estados a alcanzar el consenso sobre la protección de las infraestructuras de información esenciales, a diseñar medidas específicas de cooperación y a intensificar los intercambios sobre legislación, experiencias y tecnología en este ámbito.

China promoverá la cooperación en áreas como la prevención y la alerta temprana, la respuesta de emergencia, la innovación tecnológica, las normas y reglamentaciones o el intercambio de información a fin de aumentar la capacidad de prevenir y afrontar los riesgos en el ciberespacio.

9. Fomento del intercambio constructivo de experiencias a través del intercambio de cibercultura

China facilitará la cooperación entre los Estados en el ámbito de la cibercultura. Internet debe divulgar ampliamente los logros de las civilizaciones nacionales y convertirse en una plataforma para el intercambio cultural y el intercambio de experiencias valiosas con el fin de facilitar que los pueblos den a conocer sus sentimientos e intercambien sus ideas y emociones. Con la industria de la animación, el cómic y los videojuegos como ámbito prioritario, China cooperará en el ámbito de la cultura con los países unidos por la iniciativa Una Franja, Una Ruta. Alentará a las empresas chinas a ofrecer productos y servicios ciberculturales diversos que se ajusten a las necesidades locales y se apoyen en los recursos culturales locales. Las exposiciones y ferias de cibercultura dentro y fuera de China serán importantes para facilitar que los productos y servicios cibernéticos chinos lleguen a todo el mundo. China apoyará la participación de las empresas chinas en las principales exposiciones ciberculturales y facilitará su actividad en el extranjero.

Conclusión

El siglo XXI es la era de Internet y de la informatización. En este nuevo punto de partida de la historia, China se ha propuesto un ambicioso objetivo: ser una gran potencia en Internet. Esto supone llevar a la práctica las etapas principales de la “estrategia global centrada en cuatro ejes”, alcanzar los objetivos de los dos centenarios y hacer realidad el gran sueño chino: el gran rejuvenecimiento de la nación china. China ha participado en la creación, el mantenimiento y la defensa del ciberespacio desde sus inicios, y continuará haciéndolo. El desarrollo del sector cibernético y de la información en China no solo beneficiará al pueblo chino, sino que contribuirá a construir una Internet mundial segura y cada vez más amplia.

A la vez que avanza en esta estrategia de construcción de una gran potencia en Internet, China seguirá defendiendo con determinación un nuevo modelo de relaciones internacionales caracterizadas por la cooperación ventajosa para todos. Trabajará codo con codo con la comunidad internacional para reforzar la comunicación y los intercambios, intensificar la cooperación mutuamente beneficiosa y forjar nuevas alianzas de cooperación con el objetivo compartido de construir un destino común para la humanidad y contribuir así en mayor medida a alcanzar un ciberespacio seguro, estable y próspero.
